



REF: ADJUDICA A PROVEEDOR QUE SE INDICA POR LICITACION Nº 852-52-LE15 "INSTALACION DE PANELES DE ALUMINIO PARA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA".

RESOLUCION EXENTA Nº 015/

2844

TEMUCO, 24 SET. 2015

VISTOS:

La Ley Nº 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley Nº 20.798 de Presupuesto del año 2015; Ley Nº 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios y su Reglamento establecido por decreto Nº 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. Nº 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos Nº 1574 de 1971, Nº 156 de 20 de marzo de 2014, ambos del Ministerio de Educación; Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. Nº 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la resolución exenta Nº 015/26 del 4 de Febrero del 2000; la resolución exenta Nº 015/172 de 2001, la resolución exenta Nº 015/822 del 03 de Junio de 2004, la Resolución Nº 015/0697 de fecha 26 de mayo de 2014, la resolución Nº 015/108 del 04 de Junio 2015, la Resolución Nº 015/97 del 18 de Febrero 2015, todas de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que, mediante la Resolución Exenta Nº 015/2682 de fecha 04 de Septiembre del 2015, se autorizó el llamado a Licitación Pública INSTALACION DE PANELES DE ALUMINIO PARA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA.

2.- Que, la publicación de la Licitación Pública fue ingresada al sistema de la página web www.mercadopublico.cl con el número de ID 852-52-LE15, en la cual se recibieron las siguientes ofertas:

Nº	EMPRESA	RUT
1	RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	13.114.540-3
2	ISAIAS TORO MILLANAO	13.115.233-7
3	SEBASTIAN IGNACIO LAGOS GUTIERREZ	15.243.263-1
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA	76.841.300-2

3.- Que, la Comisión de Evaluación está integrada por los siguientes funcionarios JUNJI de la Región de La Araucanía

Sr. Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos
Sr. Viviana Vidal Vásquez	Profesional de Infraestructura
Sr. Alvaro Sanzana Medina	Profesional de Infraestructura



4.- Que, el siguiente oferente queda automáticamente fuera de base al no presentar la boleta de garantía de seriedad de la oferta:

- **SEBASTIAN IGNACIO LAGOS GUTIERREZ** **RUT: 15.243.263-1**

5.- Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la presente licitación pública en el punto N° XV se realiza el informe de evaluación en el acta correspondiente con los siguientes puntajes:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES	PRECIO 50%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	\$ 2.757.468	9,34	4,67
ISAIAS TORO MILLANAO	\$ 2.574.684	10,00	5,00
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LTDA	\$ 2.892.890	8,90	4,45

Valores Impuestos Incluido

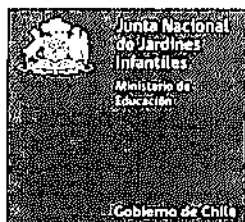
2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN OBRAS SIMILARES

OFERENTES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%		
	EXPERIENCIA M ²	PONDERACION	PUNTAJE
RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	0 Mts ²	2	1
ISAIAS TORO MILLANAO	0 Mts ²	2	1
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA	254 Mts ²	8	4

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PRECIO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE
RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	4,67	1	5,67
ISAIAS TORO MILLANAO	5,00	1	6,00
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA	4,45	4	8,45

6.- Que, Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.



RESUELVO:

1.- Adjudíquese, al proveedor **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA** RUT: 76.841.300-2 la licitación pública "INSTALACION DE PANELES DE ALUMINIO PARA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI, REGION DE LA ARAUCANIA".

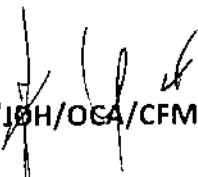
2.- Páguese, al proveedor **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA** RUT: 76.841.300-2 el monto de \$ 2.892.890.- (dos millones ochocientos noventa y dos mil ochocientos noventa pesos) Impuesto Incluido, previa autorización de la Subdirección de Recursos Financieros.

3.- La Supervisión y coordinación con el proveedor se realizará a través de la Sección de Cobertura e Infraestructura.

4.- La Imputación se hará a la cuenta 22.06.001.001 del programa 01 del presupuesto vigente del año 2015.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**


ANDREA FERNANDEZ TOLEDO
DIRECTORA REGIONAL JUNJI (s)
REGIÓN DE LA ARAUCANIA


AFT/IDH/OCA/CFM/cvt

DISTRIBUCION.

- Subdirección Recursos Financieros
- Subdirección de Infraestructura y Cobertura
- Unidad Jurídica
- Adquisiciones
- Oficina de Partes



ACTA APERTURA Y EVALUACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA 852-52-LE15

INSTALACION DE PANELES DE ALUMINIO PARA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI

Con fecha **23 de Septiembre de 2015** La Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 852-52-LE15, se reúne en la dependencia de la Junta Nacional de Jardines Infantiles Región de la Araucanía, ubicada en Av. Vicuña Mackenna 914, Temuco, para dar inicio al proceso de revisión de documentación solicitado en las bases administrativas y técnicas, tanto físico como el ingreso en el sistema de compras y contrataciones del sector público, a través del sitio web www.mercadopublico.cl

Siendo las 16:30 se da inicio el proceso de evaluación "DE LAS OFERTAS" en presencia de los siguientes integrantes de la Comisión Evaluadora:

Sr. Cristian Fica Manríquez	Encargado de Recursos Físicos
Sr. Viviana Vidal Vásquez	Profesional de Infraestructura
Sr. Alvaro Sanzana Medina.	Profesional de Infraestructura

La comisión evaluadora da cuenta de la apertura electrónica de la licitación, dando a conocer 4 ofertas recibidas en el Portal www.mercadopublico.cl, de los siguientes participantes:

N°	EMPRESA	RUT
1	RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	13.114.540-3
2	ISAIAS TORO MILLANAO	13.115.233-7
3	SEBASTIAN IGNACIO LAGOS GUTIERREZ	15.243.263-1
4	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA	76.841.300-2

El oferente SEBASTIAN IGNACIO LAGOS GUTIERREZ Rut N° 15.243.263-1 no presentó boleta de garantía de seriedad de la oferta por lo que queda automáticamente fuera del proceso licitatorio.

Se revisan los siguientes documentos por la comisión evaluadora de acuerdo a bases administrativas de licitación pública 852-52-LE15.

Para el caso de personas jurídicas:

- Fotocopia legalizada del RUT del oferente y fotocopia legalizada de la Cédula de Identidad (VIGENTE) del representante legal por ambos lados.
- Extracto de escritura de la Sociedad y sus modificaciones, si existen.
- Certificado de vigencia de la sociedad (original o fotocopia legalizada), con un antigüedad no superior a 90 días a la fecha de la apertura de la licitación.
- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII o copia página sitio web del SII denominado "Mi SII" donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionados con el objeto de la licitación.

Para el caso de personas naturales:

- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad (VIGENTE) del oferente por ambos lados.



- Fotocopia simple del formulario de iniciación de actividades ante el SII, o copia página del sitio web del SII, denominada “Mi SII” donde identifica al contribuyente y sus giros, los que deben estar relacionado con el objeto de la licitación.

Para todos:

- Identificación del oferente (**Anexo 1**).
- Declaración jurada simple, de no estar sujeto a las inhabilidades del Art. 4, incisos 1° y 6° de la Ley N°19.886 (**Anexo 2**).
- Declaración Jurada de Aceptación de Condiciones (**Anexo 3**).
- Experiencia de la Empresa en Obras Similares (**Anexo 4**).
- Oferta Económica (Presupuesto - **Anexo 5**).
- Acta de Visita a Terreno (**Anexo 6**).
- Reglamento JUNJI de higiene y seguridad.

El cuadro de evaluación es el siguiente:

1.- CRITERIO: PRECIO

OFERENTES	PRECIO 50%		
	PRECIO	PONDERACION	PUNTAJE
RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	\$ 2.757.468	9,34	4,67
ISAIAS TORO MILLANAO	\$ 2.574.684	10,00	5,00
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LTDA	\$ 2.892.890	8,90	4,45

Valores Impuestos Incluido

2.- CRITERIO: EXPERIENCIA DEL OFERENTE EN OBRAS SIMILARES

OFERENTES	EXPERIENCIA DEL OFERENTE 50%		
	EXPERIENCIA M ²	PONDERACION	PUNTAJE
RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	0 Mts ²	2	1
ISAIAS TORO MILLANAO	0 Mts ²	2	1
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA	254 Mts ²	8	4

PUNTAJE TOTAL

OFERENTES	PRECIO	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE
RODRIGO AMBROSIO PAILLAN CERDA	4,67	1	5,67
ISAIAS TORO MILLANAO	5,00	1	6,00
INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA	4,45	4	8,45

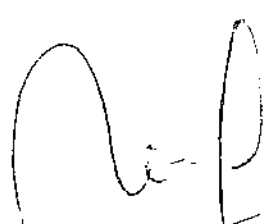


Según los puntajes obtenidos de acuerdo a los criterios de evaluación, los integrantes de la comisión y por acuerdo unánime proponen adjudicar la oferta presentada por **INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES ECOCIL LIMITADA** de acuerdo a lo establecido en las Especificaciones Técnicas y Bases Administrativas de la presente Licitación.

La Subdirección de Recursos Financieros gestionará la Resolución Exenta para adjudicar al oferente indicado de acuerdo a los puntajes obtenidos en la licitación pública **INSTALACION DE PANELES DE ALUMINIO PARA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS, DIRECCIÓN REGIONAL JUNJI**, realizada a través del portal.



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
ENCARGADO DE RECURSOS FISICOS
ENCARGADO DE RECURSOS FISICOS
REGION DE LA ARAUCANIA



JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES
SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y COBERTURA
REGION DE LA ARAUCANIA
VIVIANA VIDAL VASQUEZ
PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA



ALVARO SANZANA MEDINA
PROFESIONAL DE INFRAESTRUCTURA